



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES DIPLOMÁTICAS Y JURÍDICAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA REPATRIACIÓN DE LA MÁSCARA DE TEZCATLIPOCA PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO.

El que suscribe, Senador Rafael Espino de la Peña, Senador de la República de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y fracción II numeral 1 del artículo 8 y numeral 1 y 2 del artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de la Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La máscara de Tezcatlipoca es un artefacto de gran importancia histórica y cultural que se remonta a la época prehispánica de Mesoamérica, específicamente asociada a la cultura azteca. Tezcatlipoca, cuyo nombre se traduce como "Espejo Humeante" o "Espejo que Humea", era una deidad fundamental dentro de la cosmovisión mesoamericana.

La historia de la máscara de Tezcatlipoca se vincula estrechamente con el contexto religioso y ritual de los aztecas. Tezcatlipoca era considerado un dios poderoso y multifacético, asociado con la noche, el cielo nocturno, la guerra, la sabiduría y los

destinos humanos. Representaba la dualidad y los opuestos, tanto la creación como la destrucción, y era considerado un juez implacable de las acciones humanas.

La máscara de Tezcatlipoca se utilizaba en ceremonias y rituales religiosos. Era un objeto sagrado que se asociaba con el poder divino y se consideraba un medio para comunicarse con el mundo espiritual. La máscara representaba el rostro de Tezcatlipoca y solía tener características distintivas, como una boca abierta, una lengua de serpiente y dientes afilados. A menudo estaba adornada con plumas, piedras preciosas y elementos simbólicos relacionados con la deidad.



Figura 1. Mascara de Tezcatlipoca.¹

¹ 1.-

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:M%C3%A1scara_de_Tezcatlipoca,_British_Museum,_MPLC_01.jpg



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



Durante la época del imperio azteca, estas máscaras eran utilizadas por sacerdotes y gobernantes en diversos rituales, especialmente en aquellos relacionados con la guerra y la conquista. También se creía que la máscara confería poder y protección a aquellos que la portaban, estableciendo una conexión directa con la divinidad de Tezcatlipoca.

Con la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI y la conquista de México, muchas de estas máscaras y otros objetos sagrados fueron saqueados, destruidos o llevados fuera del país. La máscara de Tezcatlipoca, al igual que muchos tesoros del patrimonio cultural mesoamericano, se dispersó por diferentes colecciones y museos en todo el mundo.

Hoy en día, la máscara de Tezcatlipoca es considerada una pieza de inmenso valor histórico y cultural y esta misma se encuentra en el museo British Museum, en Londres, Inglaterra. Su estudio y conservación siguen siendo de gran importancia para comprender la rica tradición religiosa y artística de los antiguos aztecas y la cultura mesoamericana en general. La recuperación y preservación de estas máscaras es un tema relevante en el ámbito de la protección del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural en la actualidad.

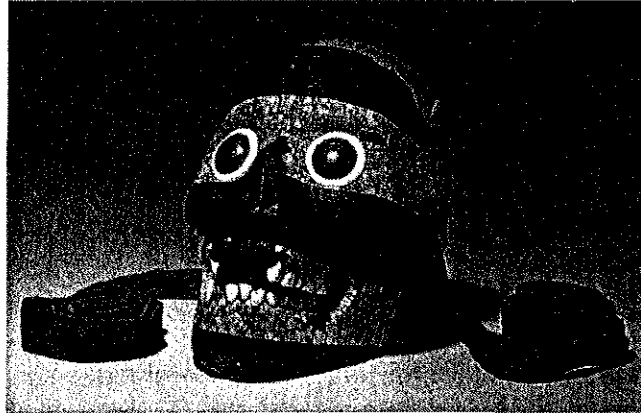


Figura 2. Mascara de Tezcatlipoca en el museo British Museum.²

2.-https://elpais.com/elpais/2016/08/16/fotorrelato/1471346150_695122.html

Recientemente, autoridades diplomáticas mexicanas iniciaron los trámites para la repatriación de la escultura “El monstruo de la Tierra”, perteneciente a la cultura Olmeca y que tiene más de 3 mil años.

El entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó la importancia de esta recuperación, por el valor de la pieza y porque sienta un precedente jurídico para la recuperación de otros objetos del patrimonio histórico de nuestro país.²

² <https://noticias.imer.mx/blog/sre-alista-viaje-monstruo-de-la-tierra-a-mexico/>

4ª Jornada

CULTURA

Sábado 1º de abril de 2023

Inicio | Editorial | Política | Economía | Mundo | Estados Unidos | Cultura | Deportes | Ciencias | Salud | Opinión | Noticias | Opinión | Política | Economía | Mundo | Estados Unidos | Cultura | Deportes | Ciencias | Salud | Opinión

NOTICIAS DE HOY ESPECIALES MULTIMEDIA SERVICIOS OTROS SITIOS CONTACTO

¿USTED ESTÁ AQUÍ: INICIO / CULTURA / RECUPERA MÉXICO EL "MONSTRUO DE LA TIERRA, LA ESCULTURA OLMECA MÁS BUSCADA" /

3 siguiente >

Recupera México el "monstruo de la tierra, la escultura olmeca más buscada"

El cónsul Marcelo Ebrard dijo que el cónsul en NY confirmó la inminente restitución del Monumento 9 de Chalcatzingo, Morelos // Además, anunció la firma de un acuerdo de repatriación de más de 2 mil bienes arqueológicos

Para entender mejor ▶ Haz clic en el sobre cualquier palabra de nuestra web para ver su significado

Anuncios Google

Enviar comentarios

¿Por qué este anuncio? 🗨



Figura 3. México recupera el monstruo de la tierra.³

De acuerdo a la acción antes descrita y de acuerdo al precedente más reciente con la recuperación, en adelante debemos recuperar las piezas culturales más importantes de nuestro país; tal y como se expone en la nota, quien tenga piezas de tal naturaleza, deberá acreditar el medio por el cual demuestre la propiedad, en el caso contrario, desde esta soberanía, estamos unidos en una voz para apoyar a las autoridades de este gobierno para que puedan recuperar piezas como la del monstruo de la tierra y la máscara de Tezcatlipoca entre otras.

Por lo expuesto, se somete a consideración de está H. Soberanía la siguiente Proposición con:

³ <https://www.jornada.com.mx/2023/04/01/cultura/a09n1cul>



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



PUNTO DE ACUERDO

Único. La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que lleve a cabo las acciones diplomáticas y jurídicas necesarias para llevar a cabo la repatriación de la máscara de Tezcatlipoca para salvaguardar el patrimonio cultural de México.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Senado de la República, a 11 de julio del 2023.

**RAFAEL ESPINO DE LA PEÑA
SENADOR DE LA REPÚBLICA**